

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-  
cios, comunicados y remitidos, á precios  
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-  
tre, adelantados, por libranza ó sellos en  
carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 12 5'45 t.—Recibido el 13 á las 11'40 m.

La *Gaceta* publica un decreto concediendo el indulto á todos los periódicos suspensos.

Insístese en que las sesiones de Córtes terminarán el 22 del actual.

Idem 13. 5'40 t. Recibido á las 9'10 n.

Se han emprendido con toda actividad las operaciones en Cuba, habiendo salido á campaña 5.000 hombres.

La guerra en Oriente se halla próxima á estallar.

## EL DIARIO DE LUGO.

Parodiando á aquel filósofo de la antigüedad que decía «pienso, luego existo,» hay muchos hombres en nuestra época que deben decir para sus adentros: «hablo, luego raciocinio.»

Solo así se comprende ese afán que muestra gran número de nuestras entidades políticas de hacerse notables en parlamentos, en ateneos y en todas partes por el uso frecuente de la palabra, siquiera se pongan en evidencia soltando frases sin tino, y haciendo bueno el refrán que enseña que el que mucho habla mucho yerra.

Sería un bien para el país, un bien inmenso, que así no sucediera; y el país lo conoce y no parece sino que aprovecha todas las ocasiones de protestar contra la manía que aqueja á muchos de nuestros hombres políticos, por lo cual vá ya dando mucha mayor importancia á los hechos que al gárrulo clamoreo que nos ensordece tantas veces. Esto se explica bien y mucho más si es cierta la frase que se atribuye á Mr. Thiers y que acaba de darnos á conocer un periódico de Madrid.

Aquel importante hombre de Estado francés habrá dicho hace pocos días: «en política lo que importa es tener un sistema. El mio es muy sencillo. En la oposicion dejarme hacer pedazos por un principio. En el poder dejar hacer pedazos el principio.»

¡Oh! añadiremos nosotros con el periódico de que copiamos estas frases: hay políticos españoles saben esto de memoria sobre todo tratándose de determinados partidos.

Pero el país tiene sentido práctico y aún cuando los pueblos se dice que están siempre en permanente minoría, el nuestro ha pasado por tantas alternativas que debiera haber entrado ya en la mayor edad para comprender donde está lo falso y en donde lo verdadero. Ciertamente que sobre la humanidad pesa un horrible anatema: algo de él se atrevió á descubrir Mr. Guizot cuando en las páginas de la historia de la civilización de Europa, no dudó en exclamar: «parece mentira que se llame comun al sentido siendo tan raro.»

¿A qué vendrá esta serie de reflexiones, dirán nuestros lectores? Es muy sencillo: nos las arranca por una parte el espectáculo que ofrecen las oposiciones tratando de oponer al gobierno todo género de obstáculos para que no pueda llevar adelante la salvadora marcha que ha emprendido, y por otra el coro que á veces forman al rededor de esas oposiciones unos cuantos individuos que creen representar la opinion y solo representan sus propios y exclusivos intereses. Pero despues de todo abrigamos el convencimiento de que la razon concluye siempre por tener razon.

En *La Epoca* del dia 10 del actual, leemos lo siguiente:

«La irregularidad que hace tiempo viene suponiéndose en el pago de los haberes que corresponden al clero y clases pasivas de provincias, fué objeto ayer de una pregunta que el diputado constitucional D. Cándido Martínez formuló ante el Congreso, dirigiéndose al señor ministro de Hacienda.

La respuesta que el Sr. Barzanallana dió en el acto al jóven diputado, no pudo ser más satisfactoria, pues demostró una vez más que el clero y las clases pasivas de provincias se encuentran en una situacion que no alcanza precedente alguno desde el comienzo de la revolucion de Setiembre.

Como en cuestiones de esta índole las cifras numéricas tienen un carácter más decisivo que las pretendidas declamaciones en favor de clases é intereses siempre respetables, vamos á reproducir los datos que el señor ministro de Hacienda ofreció ayer á la consideración de la Cámara popular.

Al advenimiento de la restauracion se debian en Alava 18 pagas, en Búrgos 19, en Guadalajara y Guipúzcoa 20, y así por este orden en las demás provincias. Ahora bien, desde Enero de 1875 hasta la fecha se han dado 34 pagas en Alava, 28 en Cuenca, 27 en Leon, 29 en Guadalajara, Málaga y Palencia, 26 en Albacete, y así sucesivamente. ¿Dónde estaba, pues, el atraso y la irregularidad, sino en épocas anteriores al feliz acontecimiento que dió origen á la situacion actual?

El gobierno ha hecho todo lo humanamente posi-

ble por levantar á esas clases de la postracion en que vivian, y no desmayan en el noble propósito de nivelarlas con las activas en el percibo de sus haberes. Esto es lo que dicen los hechos; lo demás no tenemos para que comentarlo.»

Poco tendremos que añadir á lo que expresa nuestro colega; pero concretándonos á la provincia de Lugo y segun lo prometido en nuestro penúltimo número, consignaremos algunos datos curiosos.

En 1874 no habia un solo soldado en la provincia de Lugo ni siquiera en Galicia. Hasta la Guardia civil y carabineros habian marchado al Norte para hacer levantar el sitio de Bilbao. Los mismos impuestos se cobraban que ahora, los gastos eran muy inferiores no se pagaba al clero y sin embargo en los seis primeros meses de aquel año, ¡se dió una paga á las clases pasivas de esta provincia! En el segundo semestre del mismo, cuatro pagas: total cinco en el año

Llegó la restauracion y en el primer año ó sea en 1875, se dieron á las clases pasivas 12 pagas. Las cifras tienen más elocuencia que las palabras.

En el año actual, concluida la guerra, vinieron á Galicia ocho cuerpos del ejército y existen en el distrito actualmente tres regimientos y los cuadros de los demás. Las atenciones de guerra crecieron para la provincia en una proporcion extraordinaria, pues es sabido que cuando el ejército se encontraba reunido en el Norte, la Direccion general del Tesoro atendia directamente por medio de la deuda flotante al sostenimiento del mismo ejército. Pues bien: al concluir 1876, las clases pasivas habrán cobrado ya que no las 12 pagas que en el año pasado, 11 al ménos y acaso las 12 por completo.

Los comentarios están de sobra: cualquiera los hará comparando época con época.

Nos hemos proporcionado estos datos que creemos de absoluta exactitud. Para concluir reproduciremos un párrafo de nuestro artículo publicado en EL DIARIO del 3 de Octubre último. El artículo se titulaba *Falta de memoria* y el párrafo decia así: «nadie recuerda que el gobierno actual recogió del suelo el crédito de la nacion y que esa triste y penosa herencia la recogió no á beneficio de inventario, lo cual hubiera sido cómodo pero depresivo del orgullo y de la buena fé española, sino con todas las consecuencias que impone el sentimiento de la dignidad que los pueblos como los individuos deben tener, y creándose una situacion difícil que solo pueden sustentar los hombres animados de un alto espíritu de patriotismo y para quienes el deber lo es todo.»

Por último deberemos decir que las 13 pagas atrasadas que se deben á las clases pasivas de esta provincia corresponden, seis al año de 1873 en que solo fué satisfecha la mitad de las mensualidades del propio año y siete al de 1874, en que solo se satisficieron cinco. Despues de estos datos no há lugar á dudas; cuentas claras y á cada uno lo suyo.

La diputacion provincial de Madrid confirió en propiedad el cargo de secretario de la corporacion al contador de fondos provinciales nuestro distinguido

amigo y paisano el señor don Camilo Pozzi, que con plausible celo venia desempeñando aquel cargo interinamente desde hace tiempo.

## NOTICIAS GENERALES.

Ya se han averiguado las causas que produjeron los casos de viruela en Barcelona. Un especulador introdujo en el mercado, procedentes de Orán, cuatrocientos pollos atacados de aquella enfermedad, y este fué segun parece, el origen del mal.

La Diputacion provincial de Pontevedra ha acordado conceder al Sr. Murguía la suma de 6.000 reales, con objeto de contribuir á la publicacion del tercer tomo de la *Historia de Galicia* que dicho señor parece ha decidido imprimir inmediatamente.

En el próximo correo de Filipinas debe salir para el archipiélago un batallon de infantería de marina que se está organizando.

Un telegrama de Londres, de procedencia oficial, recibido en Madrid, dando cuenta de otro despacho de Méjico, dice que en aquella capital ha habido sangrientos desórdenes, habiendo resultado muchos muertos y heridos. Cuéntase entre los últimos Elías Diaz, primo del general Máximo Diaz.

Han llegado á Madrid cuatro sacerdotes cubanos deportados.

Con objeto de introducir economías en el presupuesto de Guerra, se ha dispuesto reducir á 535 hombres la fuerza de cada batallon de cazadores y á 500 la de los de línea.

## EXTRANJERO.

Si el Sr. Puig y Llagostera antes de presentar su famosa proposicion se hubiese fijado un poco en el estado político del imperio turco no tendria necesidad de pedir que se fusilase á los conspiradores.

Con que se les nombrase *Sultanes* seria lo suficiente y el autor de la proposicion quedaria satisfecho.

Decimos esto porque segun los telegramas de Constantinopla se ha descubierto allí otra conspiracion cuyo objeto era quitar la vida al sultan y reponer en el trono á Murad V.

No dejará la Rusia de celebrar muchísimo que sus enemigos se entretengan en cosas de casa, porque así no podrán atender á las de fuera.

Sin embargo la efervescencia es cada dia mayor.

Los sacerdotes musulmanes predicán á su vez la guerra santa: el imperio ha decretado un nuevo impuesto de guerra y las fortalezas turcas de la embocadura del Danubio han sido pertrechadas de municiones de boca y guerra para ocho meses.

Por su parte el Czar ha dado orden para que todas sus tropas estén dispuestas á entrar en campaña, y el príncipe Gortschakoff vá á publicar un manifiesto que explique satisfactoriamente las causas que motivan la ocupacion de Bulgaria. Se han verificado varias reuniones preliminares de la anunciada conferencia, presididas por el delegado ruso, y en ellas se ha tratado solamente de esa ocupacion.

Con todo, ántes de celebrarse la conferencia, señalada para el lunes último, los delegados habrán visitado aisladamente al Sultán, pues la Rusia se niega terminantemente á aceptar garantías que no sean

prácticas, rechazando en absoluto las que se le ofrecen por escrito.

La cuestion del gabinete francés continúa por resolver. La izquierda no transige con la permanencia en el poder del ministerio Dufaure.

Marcère, ministro del Interior y á quien sostenia á todo trance el mariscal, es, segun algunas versiones, el que dejará su puesto entrando á reemplazarle Julio Simon.

Sin embargo como la izquierda no admite á Dufaure y á Bertand, encargado de la cartera de guerra la solucion es difícil, pues Simon no aceptará si esta última combinacion llega á ser un hecho.

De todas maneras, con la presion del mariscal por un lado y la de la Cámara por otro, la cuestion es de gran importancia, por la imposibilidad de conciliar ambas tendencias.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—Como habiamos oido, no hace muchas noches, á una buena parte del público significar sus simpatías por las comedias de costumbres creimos, al ver anunciada la preciosa obra de Gaspar, *La Levita*, que la noche de su ejecucion estaria el teatro muy concurrido.

¡Cual seria, pues, nuestra sorpresa al verlo poco menos que vacío!

Sin embargo, la obra nos era ya conocida: sus condiciones de moralidad y su saludable enseñanza no pueden ponerse en duda: el tiempo habia amenguado el mártir sus rigores y, á pesar de todo, sin causa á que atribuirlo, el público se retrajo de acudir á esa funcion.

A todos gusta que de vez en cuando nos visite alguna compañía dramática: queremos que esta sea de excelentes condiciones; que ponga en escena obras nuevas y escogidas. Esto nos parece natural; pero no lo es el pretender que con solas dos funciones semanales, jueves y domingos, una empresa se sostenga.

Las compañías solo pueden vivir con el apoyo del público, apoyo que ha de traducirse en entrada en las noches de funcion, y si la concurrencia falta las necesidades no pueden cubrirse y su permanencia en Lugo se hace imposible.

Si á este paso vamos, año llegará en que nuestro teatro no se abrirá ni una sola vez, ni aún para limpiarlo, porque, á lo que hemos podido observar, esa operacion solo se practica el dia ántes de comenzar las representaciones.

*La Levita*, como ántes hemos dicho, es obra conocida ya en esta poblacion y por lo tanto no hemos de detenernos en su análisis.

Dejando á un lado lo inverosímil que es la decision de *Cesáreo* que sin vacilacion de ningun género comete un crimen tan asqueroso como es el de apropiarse los 500 reales de la limosna del Sr. Valeriano, lo cual no puede creerse se haga con tanta facilidad por el que hasta entonces ha sido hombre honrado; dejando eso á un lado, repetimos, las escenas son copia exacta de la realidad, las situaciones interesantísimas y su argumento, desgraciadamente, no tiene nada de forzado.

En la ejecucion no hemos hallado defectos acreedores á censura.

Las Sras. Segarra y Brocal han desempeñado bien su cometido.

Lo mismo podemos decir de los Sres. Vega, Grifell y Catalá, que han estado tambien acertados, aunque al segundo de ellos no le hemos encontrado muy en

carácter, á pesar de lo que no desmereció, en nuestro concepto.

En cuanto á *Los cuatro maravedises*, era mucha comedia para tan insignificante cantidad.

La orquesta tocó una preciosa sinfonía cuyo título no recordamos, pero creemos se repetirá muy luego, porque como fué tan escasa la concurrencia los que no han podido apreciarla esa noche en otra la oirán con gusto.

La funcion anunciada para hoy es de lo más variada quizá que se ha puesto en escena en este Teatro, por lo que debemos llamar la atencion del público recomendándole su asistencia á ella.

*El poeta de guardilla*, *Los corazones de oro* y *Conquista de buena ley*, son las obras que la componen, la última de ellas original del Sr. Grifell y todas por cierto de reconocido mérito.

**Allá en 1818 hubo en Francia una revolucion.**

Un grupo de descamisados, imbuidos de las más sanas ideas, se presentó cierta mañana en las oficinas de Rostchild y expresó su deseo de hablar con el amo de la casa. Prevenido el varon, que era hombre de chispa y sangre fria, en lugar de inmutarse, dió orden de introducir en su despacho la harapienta embajada.

—¿A quién debo anunciar? preguntó el ugiar al jefe de la cuadrilla.

—Diga V., replicó con voz aguardentosa el corifeo, que está aquí el pueblo soberano.

—¡El pueblo soberano! exclamó el ugiar sin pestañear, con su voz estentórea.

Rostchild salió á su encuentro y con ademán agasajador, dijo:

—¿A qué debo el honor de esta visita? Soy hombre de negocios y supongo vendrán ustedes para alguna operacion financiera.

—Precisamente, respondió el que capitaneaba aquella chusma, venimos para una operacion.

La cosa es cierta. Hay gentes que remueven á esportadas los millones y otros que no tienen un ochavo en el bolsillo; los hay que engullen un pavo trufado para desayunarse y otros que no pueden cenar, faltos de una sardina; los hay que viven en palacios de mármol y otros que duermen en los arcos de los puentes. ¿Es esto justo, ciudadano?

—Hay opiniones, respondió el baron. Pero admitamos que es injusto; ¿qué cree V. que se debe hacer en el particular?

—Pues está claro, repartirse lo que haya.

—Convenido, y por mí no tengo inconveniente en dar el ejemplo.

Yo poseo unos 90 millones de francos de fortuna líquida; ustedes, ¿cuántos son?

—Somos trece; yo no queria que viniésemos tantos, y sobre todo, trece, porque aunque no soy supersticioso, dicen que es un número que tiene mala sombra; pero en fin, somos trece.

—Dispense V., interrumpió el varon; ustedes son trece, pero los franceses somos 35 millones, segun el último censo. Noventa millones de francos entre 35 millones de individuos tocan á dos francos y medio por cabeza. Ahí van 32 francos y medio que les corresponden.... Abajo les darán á ustedes un vaso de vino. Hasta la vista, ciudadanos.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy.*—San Nicasio, obispo y mártir.

*Efemeride.*—(1799).—Muere en los Estados-Unidos su legislador é incomparable presidente Jorge Washington.

# ANUNCIOS.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,  
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

### MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

«**SINGER.**»

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril Singer de Nueva-York y Londres.

¡¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

**VENTA A PLAZOS DE 14 REALES SEMANALES** sin descuento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios en la Sucursal establecida en Coruña; UNICO DEPÓSITO de LA COMPAÑIA en dicha población.

Real 18.

5—20

### PETRÓLEO.

Llegaron 6,000 cajas.

y 600 barriles.

Para los pedidos, dirigirse Calle Real número 47, comercio de Eduardo M. Cervigon. Coruña.

### EXPOSICION.

INMENSAS EXISTENCIAS

VENTAS SIN COMPETENCIA

son las que ofrece el gran establecimiento de Camisería, Corbatas y Guantería

**LA CONFIANZA,**

Calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

Don Eusebio Quintana, dueño de dicho establecimiento, hoy el primero en esta Capital, deseoso de aumentar todavía más el ya hoy muy importante movimiento comercial en él, y para que los mayores encargos de ropa blanca, estén ejecutados con toda la exactitud y

amabilidad que exige una casa de esta categoría, he traído un escogido personal de las mejores costureras que hay en esta población, y que tienen grandes conocimientos en el ramo, con el fin de dedicarse exclusivamente á la confección de toda clase de ropa blanca.

Las grandes y continuas compras, unido á mis muchas relaciones, me permiten vender artículos de lo más superior, á precios que no tan solo no permiten competencia, sino que nadie ha conocido aun hasta hoy.

No confundir la casa LA CONFIANZA. 2—(m-j-s).

**MÁQUINAS LEGÍTIMAS AMERICANAS PARA COSER,** de los mejores sistemas conocidos, para familias é industriales.

Venta á plazos desde 8 reales en adelante.

Agujas, sedas, hilos, aceite y piezas para hacer toda clase de labores.

Se admiten composturas de máquinas de todos los sistemas.

Viuda de Artazu, Traviesa 7, Lugo. J—d.

### EMPLASTO CICATRIZANTE.

Con otro nombre se me ha comunicado una fórmula, que en un principio no hice el menor caso de ella; mas luego facultativos de esta Capital, asociados de otros de Santiago, encontraron el mejor remedio que se conoce en medicina: por cuya razón, previas sus indicaciones, he modificado y preparado dichas fórmulas, cuyas virtudes, según los profesores, son las siguientes: Resuelve, supura y cicatriza todos los tumores conocidos, úlceras de cualquier género que sean, panadizos—eficaz para los callos—cura toda clase de heridas. Fué muy usado en Alemania un emplasto muy parecido en su composición para la extracción de las balas.

En la farmacia de L. Mosquera, Reina 18. 3-6

**SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO** dos Hortos, darán razón en la Plaza Mayor, número 18, principal. d.

**Se arrienda el segundo y tercer**

piso de la calle de la Cruz, núm. 2.

Darán razón los Sres. Pozzi y hermano en la calle de la Reina. 1—4

**HORAS DE INSPIRACION, POESIAS DE EMILIA** Calé Torres de Quintero. Un elegante tomo en 8.º mayor, de más de 200 páginas, nueva edición de lujo: 10 reales en Madrid y 12 en provincias.